



RESOLUCION N° 018
(14 de marzo de 2023)

“Por medio de la cual se oficializa la realización del **“CAMPEONATO NACIONAL GRUPO DE EDADES, JUVENIL Y MAYORES INDIVIDUAL Y CONJUNTO DE GIMNASIA RITMICA”** que se realizará en la ciudad de Bogotá, del 26 de abril al 01 de mayo de 2023.

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA, en uso de sus atribuciones estatutarias y en especial las que le confiere la ley, y,

CONSIDERANDO:

- Que, durante la Asamblea Extraordinaria de ligas, ninguna Liga solicitó la sede para organizar el **“CAMPEONATO NACIONAL GRUPO DE EDADES, JUVENIL Y MAYORES INDIVIDUAL Y CONJUNTO DE GIMNASIA RITMICA”**
- Que el Comité Ejecutivo designó como sede a Bogotá para realizar el **“CAMPEONATO NACIONAL GRUPO DE EDADES, JUVENIL Y MAYORES INDIVIDUAL Y CONJUNTO DE GIMNASIA RITMICA”**
- Que Colombia participará en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador, Campeonato Panamericano Guadalajara México y Campeonato Mundial Juvenil Rumania y se requiere escoger las atletas que conformaran las Selecciones a estos eventos.
- Que este evento se encuentra establecido en el Calendario Único Nacional de la Federación Colombiana de Gimnasia 2023.
- Que es deber del Comité Ejecutivo de la FEDECOLGIM, organizar, dirigir y controlar las manifestaciones deportivas Nacionales, que se desarrollen en el país.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Oficializar la realización del **“CAMPEONATO NACIONAL GRUPO DE EDADES, JUVENIL Y MAYORES INDIVIDUAL Y CONJUNTO DE GIMNASIA RITMICA”** que se realizará en la ciudad de Bogotá, del 26 de abril al 01 de mayo de 2023.

ARTICULO SEGUNDO. - **LUGAR DE REALIZACIÓN.**

- **LUGAR:** Pendiente confirmación por parte de la Liga
- **CIUDAD:** Bogotá
- **FECHA:** 26 de abril al 01 de mayo de 2023



ARTICULO TERCERO. – El Campeonato Nacional será preseleccionado a:

- Juegos Centroamericanos y del Caribe – San Salvador 2023
- Campeonato Panamericano Guadalajara México 2023
- Campeonato Mundial Juvenil Rumania 2023

ARTICULO CUARTO. - RESPONSABLES DE LA COMPETENCIA

1. Responsables de la Competencia.

FUNCIÓN	NOMBRE	EMAIL
Federación Colombiana de Gimnasia	Samir Portillo Díaz	fedecolg@hotmail.com
Liga de Gimnasia de Bogotá	Luis González	ligadegimnasiadesantafedebta@gmail.com
Coordinador de Juzgamiento GR	Julián Salcedo	juliankgim@gmail.com
Juez Internacional Neutral	Pendiente con recursos de convenio del ministerio	
Coordinadora Técnica GR	Yordania Corrales	yordymario7@gmail.com
Juez de resultados	Marcos Pérez	manpef88@gmail.com
	Daniel Torres	daniel.torres310@gmail.com

2. Comisión de Disciplina de la Competencia.

NOMBRE	EMAIL
Samir Portillo Díaz o su Delegado	fedecolg@hotmail.com
Luis González o su Delegado	ligadegimnasiadesantafedebta@gmail.com
Representante Ligas	Se escoge en reunión de delegados el día 15 de abril de 2023 vía Zoom

ARTICULO QUINTO. – REGLAMENTO

CONSUGI, FIG Y SUS MODIFICACIONES 2023

Edades de Competición para individual y conjunto

NIVEL	AÑO DE NACIMIENTO		Edades
AGE GROUP	AC2	2014-2013	9-10 años
	AC3	2012-2011	11-12 años
	AC4	2010-2009	13-14 años
FIG	JUVENIL	2010-2009-2008	13-15 años
	MAYORES	2007 anteriores	+16 años



Programa de Competición individual



CATEGORIA		EDADES	MANOS LIBRES	CUERDA	ARO	BALÓN	MAZAS	CINTA
AGE GROUP	AC2	9-10 AÑOS (NOVATAS Y AVANZADAS)	X	X		X		
	AC3	11-12 AÑOS (NOVATAS Y AVANZADAS)	X			X	X	
	AC4	13-14 AÑOS				X	X	X
FIG	JUVENIL	13-15 AÑOS			X	X	X	X
	MAYORES	16 AÑOS Y MAS			X	X	X	X

Programa de Competición Conjuntos

CATEGORIA		EDADES	5 MANOS LIBRES	5 cuerdas	5 AROS	5 BALONES	5 CINTAS	3 Cuerdas	5 Mazas	2 Balones	2 MANOS LIBRES	2 Aros	3 Balones	4 MANOS LIBRES
AGE GROUP	AC2	9-10 AÑOS	X									X	X	
	AC3	11-12 AÑOS	X					X	X	X				
	AC4	13-14 AÑOS		X		X		X				X		
FIG	JUVENIL	13-15 AÑOS		X		X								
FIG	MAYORES	16 AÑOS O MÁS			X		3 Cintas 2 balones (mixto)							

ARTICULO SEXTO. - RANKING NACIONAL 2023.

El ranking nacional será tomado a partir de la mejor nota, aparato por aparato, de los eventos internacionales del año 2022 y de las notas del campeonato nacional 2023 y chequeos selectivos posteriores. La sumatoria de la general individual dará el ranking nacional 2023, el cual se estará actualizando con todas las competencias del año 2023.



ARTICULO SEPTIMO. - SISTEMA DE CLASIFICACION

1. JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE (SAN SALVADOR) 2 - 4 de Julio de 2023

INDIVIDUAL:

- Clasificarán las 3 mejores gimnastas del Ranking Nacional (Este número depende de las plazas que Comité Olímpico Colombiano otorgue en el momento de la inscripción.

Luego del campeonato nacional se escogerá una preselección nacional de 5 deportistas según el ranking las cuales se convocarán a un chequeo en la ciudad de Bogotá el día sábado 20 de mayo a las 9 am (dos aparatos en la mañana y dos en la tarde)

La selección definitiva se tomará de las 3 mejores deportistas ranqueadas.

CONJUNTO:

Se escogerá a 5 deportistas de las 6 que actualmente se encuentran concentradas desde el mes de enero junto a la entrenadora nacional de conjunto, quien será la encargada con el apoyo de la comisión técnica de definir el nombre de las 5 atletas que conformarán el conjunto nacional.

NOTA: Para posible ingreso de otras deportistas al conjunto nacional para competencias del segundo semestre, se hará una concentración entre 2 al 7 de mayo (una vez concluido el Campeonato Nacional), para lo cual se estará enviando próximamente la resolución correspondiente.

NOTA: La participación a los Juegos Centroamericanos y del Caribe será financiado con recursos del Comité Olímpico Colombiano

2. CAMPEONATO PANAMERICANO (GUADALAJARA - MÉXICO) CATEGORIA SENIOR 9-11 de Junio de 2023

CATEGORÍA MAYORES

INDIVIDUAL:

- Clasificarán las 3 mejores gimnastas del Ranking Nacional (solo 8 ejercicios)

CONJUNTO:

- 6 gimnastas Conjunto

Se escogerá a 5 deportistas de las 6 que actualmente se encuentran concentradas desde el mes de enero junto a la entrenadora nacional de conjunto, quien será la



encargada con el apoyo de la comisión técnica de definir las atletas que conformarán el conjunto nacional.

NOTA: la participación a este evento será financiado con recursos dependiendo de la firma del convenio con el Ministerio del Deporte.

CATEGORÍA JUVENIL

INDIVIDUAL:

- Clasificarán las 3 - 4 mejores gimnastas del Ranking Nacional Juvenil (12 ejercicios)

NOTA: Será tarea de la entrenadora nacional con el apoyo de la comisión técnica nacional, determinar si se compite con equipo de 3 o 4 gimnastas.

CONJUNTO:

- 5-6 gimnastas Conjunto

El conjunto campeón juvenil servirá de base para el conjunto nacional. La liga campeona podrá incluir hasta 3 de sus deportistas en el conjunto y deberá completar con 3 deportistas más de las demás ligas del país.

NOTA: El presupuesto de la participación de la categoría juvenil será responsabilidad de las ligas y la Federación será responsable del pago de jueces.

3. CAMPEONATO MUNDIAL JUVENIL EN RUMANIA (7 al 9 de julio)

INDIVIDUAL:

- Clasificarán las 3 mejores gimnastas del Ranking Nacional Juvenil (4 ejercicios)

NOTA: La gimnasta mejor rankeada podrá competir hasta con 2 aparatos.

Las gimnastas que pretendan clasificar al Campeonato Mundial deberán cumplir con las siguientes notas mínimas:

- Aro: 24,400
- Balón: 23,850
- Mazas: 24,650
- Cinta: 23,300

*** Estas son las notas de juveniles con las que se clasificó a finales en el Campeonato Panamericano Rio 2022**



NOTA: El presupuesto de la participación de la categoría juvenil será responsabilidad de las ligas y la Federación será responsable del pago de jueces.

ARTICULO OCTAVO. - CONCURSOS

COMPETICIONES GIMNASIA RÍTMICA

EJERCICIOS INDIVUALES

- **Concurso I:** Competición por Ranking de Equipos
- **Concurso II:** Competición Prueba Múltiple (General Individual)

Participan todas las gimnastas que ejecuten el programa completo (3-4 aparatos: dependiendo su categoría). Cada regional puede participar con gimnastas pertenecientes al equipo (máximo 2) y dos gimnastas individuales.

- **Concurso III:** Finales por Aparatos)

Clasifican las mejores 8 gimnastas (máximo dos por regional)

CATEGORIA	EIDADES		GIMNASTAS	EJERCICIOS	MANOS LIBRES	CUERDA	ARO	BALON	MAZAS	CINTA
AC2	9-10 AÑOS		3	9	3	3		3		
AC3	11-12 AÑOS		3	9	3			3	3	
AC4	13 años		3	9				3	3	3
FIG	JUNIOR	13-15 AÑOS	3 o 4	10			2	2	3	3
	SENIOR	16 Y MAS AÑOS	3 o 4	10			2	2	3	3

ACLARATORIAS

NOTA 1: Las gimnastas sólo pueden ser novatas en su primer año de competencia en la misma categoría, para el segundo año en la misma categoría deberá competir en avanzadas. Y para las niñas que cambian de categoría deberán ser novatas, Ejemplo: Una gimnasta que pasa de categoría 9-10 años a categoría 11-12 años, por primera vez será novata.



NOTA 2: En la modalidad de conjuntos podrán competir gimnastas de niveles USAG con el fin de masificar y motivar a las diferentes regiones a trabajar este programa. Estas no perderán su categoría en los campeonatos Nacionales de Niveles.

NOTA 3: Para la competición de Conjuntos es posible tener 3 deportistas (mayoría) de la categoría en la que compite el conjunto y 2 de edades diferentes con el fin de masificar y motivar a las gimnastas y regiones. En caso de que este conjunto clasifique al Sudamericano debe buscar dichas 2 deportistas de la edad reglamentaria del conjunto para poder participar en el Sudamericano. Así mismo, es posible que un conjunto se presente en el nacional y tenga participantes de 2 regiones distintas.

NOTA 4: Se realizará penalización de trusas con la nueva regla FIG.

NOTA 5: Para dúos, tríos y conjuntos pueden competir las mismas gimnastas del departamento, una vez clasificadas y según reglamentación de la CONSUGI deben hacer individual y dúo o trio, o individual y conjunto, entendiéndose que dúo, trio y conjunto para la CONSUGI es una misma modalidad. Las edades de las deportistas de dúo y trio si deben ser exactas de la categoría, en conjunto se permiten 2 deportistas de refuerzo distribuidas de la siguiente manera:

- OPCION 1: 2 deportistas de la categoría inferior.
- OPCION 2: 1 deportista de la categoría inferior o 1 deportista de la categoría superior.

DURACIÓN DE LA MÚSICA

CATEGORIA		DURACIÓN DE LA MUSICA
AGE GROUP (7-8 años)	Ind. /Dúos y tríos	Ind: 1:00 a 1:15 Conjunto: 1:30'
AGE GROUP	Individual	Entre 1:15 a 1:30 minutos
	Dúos	Entre 1:30 a 1:45 minutos
	Tríos	Entre 1:45 a 2:00 minutos
	Conjunto	Entre 2:15 a 2:30 minutos
FIG	Juvenil y Mayores	Entre 1:15 a 1:30 minutos

NOTA: Para tener un mejor desarrollo de los entrenamientos oficiales y de la competencia, TODAS las musicas deben ser enviadas al correo **comisiontecnicanacional2023@gmail.com** debidamente marcadas con la Categoría, Nombres y Apellidos completos, Aparato y Departamento, en formato MP3; también tener una copia disponible en USB para solventar cualquier inconveniente durante el evento ya sea en los entrenamientos o en la competencia.

Ejemplo: AC1 – María Valentina Pulido Gómez – Manos Libres - META



ARTICULO NOVENO. - CALENDARIO PROVISIONAL

Cronograma tentativo de competencia, puede variar dependiendo las inscripciones.

Sábado 15/04/2023	<ul style="list-style-type: none">▪ Reunión de delegados vía Zoom para orden de paso.
Martes 25/04/2023	<ul style="list-style-type: none">▪ Entrenamientos programados con previo aviso.
Miércoles 26/04/2023	<ul style="list-style-type: none">▪ Llegada oficial de delegaciones y entrenamientos programados individual, dúos, tríos y conjuntos (Todo el día).▪ Reunión de Jueces (mañana) y sorteos
Jueves 27/04/2023	<ul style="list-style-type: none">▪ COMPETENCIA: Dúos y Tríos - AC2 - AC3 - AC4▪ COMPETENCIA: AC4 - BALON▪ COMPETENCIA: Juvenil ARO - BALON▪ COMPETENCIA: SENIOR ARO – BALON▪ CONJUNTO JUVENIL Y SENIOR 1er APARATO▪ INAUGURACION
Viernes 28/04/2023	<ul style="list-style-type: none">▪ COMPETENCIA: AC4 - MAZAS - CINTA▪ COMPETENCIA: AC3 - MANOS LIBRES▪ COMPETENCIA: JUVENIL MAZAS - CINTA▪ COMPETENCIA: SENIOR MAZAS – CINTA▪ CONJUNTO: JUVENIL Y SENIOR 2do APARATO
Sábado 29/04/2023	<ul style="list-style-type: none">▪ COMPETENCIA: AC2 - MANOS LIBRES▪ COMPETENCIA: AC3 - BALON - MAZAS▪ COMPETENCIA: AC2 CUERDA - BALON▪ COMPETENCIA: FINALES JUVENIL ARO Y BALON▪ COMPETENCIA FINALES SENIOR ARO Y BALON▪ COMPETENCIA: FINALES CONJUNTO JUVENIL Y SENIOR 1er APARATO.
Domingo 30/04/2023	<ul style="list-style-type: none">▪ COMPETENCIA: CONJUNTOS - AC2 - AC3 - AC4 - JUVENIL Y SENIOR (1er aparato)▪ COMPETENCIA: CONJUNTOS - AC2 - AC3 - AC4 –▪ COMPETENCIA: FINALES JUVENIL MAZAS Y CINTA▪ COMPETENCIA FINALES SENIOR MAZAS Y CINTA▪ COMPETENCIA FINALES CONJUNTO JUVENIL Y SENIOR 2do APARATO
Lunes 1/05/2023	<ul style="list-style-type: none">▪ SALIDA DE DELEGACIONES

Nota 1: CRONOGRAMA SUJETO A MODIFICACIONES – Los horarios de entrenamientos y de competencia están por confirmar según cantidad de gimnastas inscritas por categoría.

Nota 2:

- En las categorías , AC2, AC3 y AC4, **no se realizarán finales.**
- En las categorías de Juvenil y Mayores en Individual y conjuntos **se realizarán finales.**



ARTICULO DECIMO - INSCRIPCIONES

INSCRIPCIONES	FECHA INICIO	FECHA LÍMITE	COSTO
<u>Inscripción provisional</u> (numeral)	Miércoles 15 de marzo	Viernes 24 de marzo	No aplica
<u>Inscripción definitiva</u> (nominal)	Sábado 25 de marzo	Jueves 6 de abril	Equipo: \$ 348.000 Individual: \$ 140.000 Conjunto: \$ 372.000
<u>Inscripciones</u> <u>extemporáneas</u>	Viernes 7 de abril	Miércoles 12 de abril	Equipo: \$ 383.000 Individual: \$ 163.000 Conjunto: \$ 418.000

*La consignación debe realizarse a nombre de la FEDERACION COLOMBIANA DE GIMNASIA.

Banco:	Bancolombia
Tipo de Cuenta:	Cuenta Corriente
Número de Cuenta:	35800012682
Nombre de la Cuenta:	Federación Colombiana de Gimnasia
Nit:	860535259-7

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma de SportEvents. <https://sportevents.com.co/home>, cada liga ya tiene asignado el usuario para ingresar a la plataforma y hacer la inscripción de acuerdo con las fechas establecidas:

*La COPIA DE LA CONSIGNACIÓN Por el valor de la inscripción debe ser cargada en la plataforma de SportEvents junto con el Rut para realizar la correspondiente factura electrónica.

- **Liga que no cancele su inscripción al envío de la fecha de las inscripciones, no puede participar.**

ARTÍCULO DECIMO PRIMERO. - REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Cada Liga debe adquirir un seguro colectivo contra accidentes, para todos los gimnastas participantes o presentar certificado de pago EPS al día.
- Todos los gimnastas afiliados a las ligas deben pagar **\$35.000** por derechos de participación anuales de 2023; este valor se paga una sola vez en el año, en el primer evento en donde cada una participará durante el año. El valor de los derechos de participación se liquidará junto con el de la inscripción en la plataforma de SportEvents.



- Todos los gimnastas afiliados a las ligas, deben presentar el carnet de la Federación Colombiana de Gimnasia vigencia 2023, se debe verificar el estado del mismo en la página web www.fedecoljim.co en caso de no tener su carné vigente, con el pago de los derechos de participación será renovado.
- Liga que no cancele su inscripción al envió de la fecha de la inscripción nominal, **no puede participar.**
- Liga que no tenga su reconocimiento deportivo al día, no puede participar, e inscripción de dignatarios ante el respectivo ente territorial.
- Liga que no se encuentre a paz y salvo con la federación por todo concepto, no puede participar (**incluida la anualidad del año 2023**).

ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO. - JUZGAMIENTO

- Las y los Jueces inscritos para estos campeonatos, **deben ser nacionales o internacionales, ciclo XIV**, cualquier otro juez que sea extranjero será responsabilidad únicamente de la Federación Colombiana de Gimnasia.
- Cada Liga debe inscribir **en el momento de la inscripción nominal** dos (2) Jueces por equipo y conjunto participante y un (1) Juez si participa a nivel individual.
- El juez debe pertenecer a la liga inscrita. En caso que la liga no tenga jueces o por fuerza mayor no puedan asistir al evento, podrán solicitar el servicio a otro juez de otra liga, con el respectivo aval del o permiso.
- Si la Liga no puede inscribir Juez al momento de la inscripción nominal debe hacerlo conocer a la Federación y cancelar la suma de **\$1.044.000** por cada juez y la Federación le asignará uno.
- Si la liga no puede inscribir juez al momento de la inscripción nominal extemporánea, debe hacerlo conocer a la federación y cancelar la suma de **\$1.160.000** por cada juez y la federación le asignará uno.
- Si definitivamente la Liga no inscribe juez, no avisa a la Federación sobre la consecución de Juez en el tiempo o de manera extraordinaria no podrá participar.

ARTICULO DECIMO TERCERO. - FUNCIONES DE LAS COMISIONES NACIONALES DURANTE EL CAMPEONATO

Comisión Técnica:

- Inspeccionar por medio de uno (1) de sus integrantes los sitios e implementos a utilizar durante la competencia.



- Verificar que la liga sede cuente con los aparatos de repuesto respectivos.
- Verificar que se cumpla el sistema de clasificación.

Comisión de Juzgamiento:

- Dirigir, juzgar y supervisar el Campeonato.
- Hacer un análisis de el comportamiento de cada uno de los jueces de ejecución, artística y dificultad para ser enviado una vez culmine el campeonato.

ARTÍCULO DECIMO CUARTO. - La liga sede de este campeonato nacional, debe encontrarse a paz y salvo con la federación y ofrecer las garantías técnicas, médicas, de escenario y de equipamiento adecuados que se especifican a continuación:

Escenario de competencia

1. Escenario de competencia idealmente con dos juegos de Aparatos completos de marca homologada FIG en buen estado y aseados.
2. Juego de Colchonetas de aterrizaje completo en cada uno de los aparatos incluyendo colchonetas de seguridad.
3. Carbonato de Magnesio suficientes para los días de entrenamiento y los días de competencia.
4. Hidratación para los deportistas en pista para los días de entrenamiento y competencia.
5. Pista físicamente separada de la zona del público y personal encargado de control de acceso.
6. Baños para deportistas, entrenadores, jueces y personal de la organización con agua y en buen estado.
7. Baños para el público en buen estado.
8. Salones de reuniones de jueces (Uno por modalidad), con tablero de acrílico y Video Beam o Televisor de gran formato, Salón de Compilación con internet, equipos de computo, 2(dos) impresoras y papelería.
9. Oficina para la Federación con acceso a internet con capacidad por lo menos para 10 personas
10. Servicio permanente de personal de aseo para los baños y las áreas comunes del escenario.
11. Equipo de Sonido con potencia concordante con el recinto.
12. La liga debe garantizar cableado eléctrico y un punto de internet para el escenario 1 (un) electricista.

Hospedaje y Alimentación

1. Cada liga debe enviar el listado de Hoteles un mes antes del evento.
2. Almuerzo para jueces durante los días de Competencia.
3. Refrigerios para Jueces y Personal de Logístico
4. Proveer un lugar para la alimentación de los jueces y logística del evento



Logística

1. Listado de nombres del personal de apoyo. (Mínimo 12 voluntarios en Gimnasia Artística y mínimo 8 voluntarios en Gimnasia Rítmica y Gimnasia de Trampolín, Aeróbica, Acrobática y Parkour)
2. Coordinador de Alimentación (En pista para refrigerios y almuerzo de Jueces y personal logístico).
3. Jefe de Pista (Encargado de los aparatos y el Aseo del Escenario).
4. Coordinador de Competencia (Encargado del funcionamiento logístico de toda la competencia).
5. Sonido para el escenario y una cabina recargable por si hay alguna falla de energía.
6. Ambulancia y servicio medico durante los días de entrenamiento y competencia.
7. Las listas de los voluntarios y coordinadores y demás personal deben entregarse a la federación 20 días antes del evento
8. La Federación se hará cargo de cualquier faltante en los anteriores requisitos y hará el correspondiente descuento al porcentaje de los pagos de las inscripciones del campeonato a la Liga sede

ARTICULO DECIMO QUINTO. - Cada liga deberá traer el Himno y la bandera de su departamento.

ARTICULO DECIMO SEXTO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

SAMIR PORTILLO DIAZ
PRESIDENTE.

JUAN NAVOR MEDINA LOPEZ
SECRETARIO